

**QUE FORMACIÓN EFECTIVA ACORDE A SUS POTENCIALIDADES TIENEN
LOS NIÑOS Y NIÑAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA LEVE DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ALFONSO, PARA LOGRAR LA
VINCULACIÓN LABORAL EN UN FUTURO**

Presentado por:

NERY TOVAR VANEGAS

COD: 2009182739

RUBIELA LOSADA

COD: 2009182676

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN “INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD”
NEIVA – 2010**

**QUE FORMACIÓN EFECTIVA ACORDE A SUS POTENCIALIDADES TIENEN
LOS NIÑOS Y NIÑAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA LEVE DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ALFONSO, PARA LOGRAR LA
VINCULACIÓN LABORAL EN UN FUTURO**

Presentado por:

NERY TOVAR VANEGAS

COD: 2009182739

RUBIELA LOZADA

COD:

Asesora Pedagógica: DOCTORA ANGELA MAGNOLIA RÍOS GALLARDO

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN “INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD”
NEIVA – 2010**

CONTENIDO

	Pág.
1. JUSTIFICACION	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.1 Descripción Del Problema	5
2.2 Formulación del Problema	5
3. ANTECEDENTES	7
4. ESCENARIO PEDAGOGICO	9
5. OBJETIVOS	13
5.1 <i>Objetivo General:</i>	13
5.2 <i>Objetivos Específicos:</i>	13
6. REFERENTE TEÓRICO.	14
6.1 <i>Marco legal</i>	14
6.2 <i>Marco Referencial</i>	18
7. DISEÑO METODOLOGICO	29
7.1 Tipo de Investigación:	29
7.2 Instrumentos de Investigación:	29
7.3 <i>Población</i>	29
7.4 <i>Muestra</i>	29
7.5 <i>Categorías de Análisis</i>	30
8. MOMENTOS DE LA INVESTIGACION	31
8.1 <i>Momento Descriptivo</i>	31
8.2 <i>momento interpretativo</i>	31
8.3 <i>Momento Propositivo</i>	36
9. CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFIA	44
ANEXOS	45

1. JUSTIFICACION

La propuesta de la inclusión educativa ha generado múltiples inquietudes por los diferentes actores del proceso, pero ha sido muy pertinente y aceptada por la comunidad educativa; pues estos niños y niñas con necesidades educativas especiales habían sido relegados del sistema educativo, sin oportunidades para participar de los ambientes escolares porque sus condiciones y limitaciones simplemente les daba posibilidad de desertar y no regresar. Aún más con esta propuesta que se plantea de diseñar una estrategia pedagógica para ofrecer la orientación vocacional a niños y niñas con limitación cognitiva se está abriendo paso hacia la gran meta de vincularlos a la sociedad sin discriminación, que se sientan partícipes del desarrollo del entorno donde viven como seres humanos común y corrientes, que su limitación no los haga diferentes.

Los procesos educativos dirigidos a la primera infancia con discapacidad cognitiva han cambiado desde una atención especializada hacia una educación inclusiva que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de los niños teniendo como base sus características en un entorno que permita la interacción y el aprender juntos con otros niños sin discapacidad. En este sentido, Blanco (2006)¹ plantea que la inclusión pretende transformar la cultura, la organización y las prácticas educativas de las instituciones educativas para atender la diversidad de las necesidades educativas de todos los alumnos que son el resultado de sus características socioculturales y personales en cuanto a competencias, intereses y motivaciones. La inclusión implica un equilibrio entre participación y aprendizaje en un marco de atención a la diversidad. Partiendo de esto, se dan las bases para diseñar estrategias que permitan encaminar la educación de niños y niñas con limitación cognitiva hacia un proceso de orientación vocacional, donde se parta de sus potencialidades y habilidades para que ellos descubran y construyan su proyecto de vida, dirigido hacia su participación y vinculación en el entorno laboral siendo útiles a la sociedad sin discriminación.

La propuesta Pedagógica “ Oferta Vocacional para niños y niñas con limitación cognitiva es muy importante porque desarrolla una educación basada en los principios del respeto, la diversidad, la responsabilidad, hacia la formación de líderes que a través de conocimientos científicos, tecnológicos, promoverán procesos de cambios para el mejoramiento de la calidad de vida.

¹ Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la sociedad y la escuela de hoy. Revista Iberoamericana de Educación. Vol 4 (3) p.p 1-15

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Tanto la infancia como la discapacidad cognitiva son categorías que han evolucionado hacia una mirada social en la que el contexto juega un papel preponderante. Los niños y niñas con discapacidad cognitiva deben ser reconocidos como sujetos de derechos y con capacidades para avanzar en su desarrollo y aprendizaje, de tal manera que se les brinden las condiciones necesarias para recibir una educación acorde con sus características en un entorno inclusivo tanto social como laboral. Por tanto se debe diseñar una estrategia pedagógica para ofrecer la orientación vocacional a niños y niñas con limitación cognitiva de la institución educativa san Alfonso del municipio de Villavieja

2.1 Descripción Del Problema

El primer paso en el diseño de la Estrategia pedagógica para ofrecer la orientación vocacional a niños y niñas con limitación cognitiva de la institución educativa san Alfonso del municipio de Villavieja es garantizar la inclusión de niños y niñas con discapacidad cognitiva, que consiste en sensibilizar a las comunidades de los centros educativos encargados de la atención a la primera infancia, esto posibilita el acceso a los programas y el reconocimiento de sus necesidades en el marco de una educación de calidad en la perspectiva de los derechos a la protección, el desarrollo y la participación. Los agentes educativos deben ser conscientes de su actitud ante el reconocimiento y valoración de la diversidad en los procesos de desarrollo y aprendizaje que presentan todos sus estudiantes, de igual forma es importante que conozcan los antecedentes del niño, así como su contexto social y familiar como base para generar procesos educativos de calidad y descubrir sus potencialidades fortaleciéndolas hacia la construcción de su proyecto de vida. Las propuestas educativas para la inclusión de niños y niñas con discapacidad cognitiva requieren partir de un enfoque flexible que posibilite una amplia gama de estrategias educativas fundamentadas en enfoque constructivista, desde el aprendizaje significativo y desde una mirada lúdica que permita al niño procesos de aprendizaje y desarrollo en contextos inclusivos.

El siguiente paso se fundamentan en la creencia de que toda persona, sin perjuicio de la naturaleza o la severidad de su discapacidad debe tener el derecho a la oportunidad de trabajar en forma integrada en empresas de su comunidad (Moon, Inge, Wehman, Brookey Barcus, 1990). Si este objetivo ha de ser alcanzado por estudiantes con discapacidad cognitiva, es fundamental que aquellas instituciones educativas que trabajen en función de él, identifiquen e implementen prácticas de preparación, tendientes al logro de los mismos.

Partiendo del análisis de registros estadísticos, según los datos del Censo 2005 reportan 392.084 menores de 18 años con Discapacidad de los cuales 270.593 asisten a la escuela y 119.831 no, desde el 2003 hasta el 2006 las secretarías reportan la matrícula de 81.757 estudiantes en 4369 establecimientos educativos. El DANE aplicó el registro para la localización de las personas con discapacidad en el Departamento del Huila a partir del mes de noviembre del 2004 y se inscribieron 25.994 en situación de discapacidad, 13550 son hombres (52.1%) y 12.44 mujeres (47.9%), el 35.6% carecen de estudios, el 35.1% no han culminado los estudios de primaria y solo el 1.4% cuenta con un nivel de escolaridad igual o superior a la educación básica secundaria completa; las personas en edad de trabajar son el 91.4% de este grupo poblacional equivalente a 23.766 personas, de este grupo el 81.1% corresponde a población económicamente inactiva, no están trabajando ni buscando trabajo 20.014 personas, el 15% conviven con actitudes negativas de personas a su alrededor, los más afectados son los niños(a) entre los 10 y 14 años de edad, el 7% experimentan actitudes negativas por parte de sus familiares, el 12% por amigos y compañeros, el 5% por los vecinos el 3% por otras personas. Del total de personas que perciben actitudes negativas el 39% es de familiares, 34% amigos y compañeros, el 27% de vecinos el 18% de otras personas y el 4% de funcionarios y empleado.

En el 2005 en Neiva el registro poblacional de personas con limitación cognitiva, se realizó a través de una encuesta arrojó un total de 7.732 con limitación cognitiva, prevaleciendo esta situación de discapacidad más en mujeres que en hombres.

En este contexto y teniendo en cuenta la realidad que viven las personas en la ciudad de Neiva con limitación cognitiva y su futuro laboral son un gran reto para el sistema educativo, dado que este es uno de los aspectos que menos se considera a la hora de definir las políticas de inclusión. En este sentido la familia al igual que la escuela están siendo negligentes en la medida que nadie se preocupa por el futuro vocacional de estos estudiantes y únicamente se les trata dentro del sistema educativo y familiar como una persona que no tiene derecho a tener un futuro independiente porque todavía se maneja el paradigma social de que son personas que “no aprenden y siempre serán eternos niños”

2.2. Formulación del Problema

Que formación efectiva acorde a sus potencialidades tienen los niños y niñas con limitación cognitiva leve y moderada de la institución educativa San Alfonso del municipio de Villavieja, para lograr la vinculación laboral en un futuro?.

3. ANTECEDENTES

Si tuviéramos que caracterizar la escuela del siglo pasado podríamos definirla como homogeneizadora, la cual ofrecía lo mismo a todos los alumnos independientemente de las necesidades de cada uno. Este sistema conservador de educación es graficado por Francisco Tonucci en la viñeta titulada "La máquina de la escuela" (1970), donde se puede ver con claridad cómo un grupo diverso de estudiantes, en su paso por la "escuela homogeneizadora" se transformaban en personas con características iguales (Aguilar Montero, 2000). Los nuevos paradigmas educativos tienden a revertir esta situación mediante una nueva propuesta educativa: la escuela comprensiva. Esta propuesta nace de la necesidad de atender a todos los estudiantes en sus características particulares - raza, edad, sexo, capacidades, limitaciones -, con el fin de garantizar el derecho a la educación que tienen todos los individuos de una sociedad y su desempeño en el entorno que les corresponda vivir.

Como correlato de esta "comprensividad" se presenta la "diversidad", lo cual quiere decir que si en la escuela se permite la participación de toda la población sin excepciones, se hace primordial arbitrar los mecanismos metodológicos, estratégicos y organizativos necesarios para que todos los estudiantes puedan ser atendidos de acuerdo a sus características individuales (Sánchez Palomino y Torres González, 1999). Educar es más que enseñar a leer, a escribir o a calcular. Es preparar al individuo para el mundo, para que él pueda verlo, juzgarlo y transformarlo" -Mundo da crianca, Brasil_ Toda institución que intente atender a la diversidad se deberá plantear tres situaciones como el punto de partida:

1. Contar con profesionales especializados: que puedan brindar seguridad a la docente y atención a los niños/as y sus familias de ser necesario.
2. Revisar las prácticas docentes: superando los "mitos" educativos y atreviéndose a implementar estrategias metodológicas nuevas y diferentes, acordes a cada grupo y/o situación.
3. Reconocer y destacar el rol de los padres y la familia, dentro de la educación.

Por esto las políticas educativas ha diseñado normas que establecen las condiciones para la atención de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, para que se trabaje pesando en ellos, identificando e implementando prácticas de preparación tendientes al logro de los mismos, lo cual es un el reto de la educación inclusiva actual. En este sentido, la preparación vocacional para que sea efectiva tiene que entenderse como un proceso longitudinal que comienza durante los primeros años de escolaridad y que evoluciona durante la enseñanza

básica y media, culminando con al menos con un trabajo remunerado antes que la persona egrese del sistema escolar.

En la enseñanza inclusiva existen experiencias de preparación vocacional como: “Apoyo a la Capacitación para el Trabajo”: El objetivo de esta premisa es desarrollar habilidades que se relacionen directamente con un empleo futuro a través de aprendizajes basados en las capacidades del individuo (Burgstahler, Smallonan 1998); este se lleva a cabo a través de prácticas de trabajo en situaciones reales y determinan las actividades académicas necesarias para incorporar en los programas de capacitación a cada estudiante, identificando las características de estos.

En Colombia, experiencias exitosas en orientación vocacional como el programa de “educación para el trabajo”, el que actualmente tiene lugar en Caldas, atiende a más de 600 estudiantes en situación de discapacidad y la estrategia es desarrollar un semillero de talentos para fortalecer una microempresa de arreglo de computadores y el proceso de certificación de las competencias de los jóvenes lo hace el SENA. De otro lado, experiencias como “Aula Multigradual” (colegio Integrado Villa del Pilar. Manizales) es una alternativa para niños, niñas, jóvenes y adultos que encuentran en el aula multigradual espacios para desarrollar actividades académicas, lúdicas y artísticas con sentido de libertad y con el sano propósito de pensar libremente, sin temor, sin formulas rígidas, a través de adaptaciones en un currículo flexible, con metodología de escuela nueva y aceleración del aprendizaje, que facilita la promoción respetando los ritmos y estilos e aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

De otro lado la formación técnica (experiencia del colegio República de Bolivia Bogotá), la propuesta se orienta en la formación técnica, amparados en el decreto 3011 de educación de adultos. El currículo se orienta por ciclos(1º-3º) 2 (4º.5º) 3(6º.7º) 4(8º.9º) y parte de oficios, donde se integran las competencias laborales (hábitos para el trabajo) y las áreas específicas en función de la formación para el trabajo, buscando la funcionalidad de la formación técnica; esta se organiza en horas y semanas ,cada semana con 25 horas y está determinada en los ciclos: primer ciclo 120 semanas; segundo, tercero y cuarto ciclo, 80 horas cada uno. Enfatizan las habilidades en los dos primeros ciclos (etapa de exploración) en el ciclo tercero rotan por los diferentes oficios (etapa de iniciación) en el cuarto se especializan (8º) y en (9º) la producción.

La propuesta curricular trabaja basada en los principios de la pedagogía activa, aprender haciendo y aprender para la vida, la planeación se realiza en torno a cada oficio, donde se integran los logros de cada área, del oficio y de los hábitos laborales; los contenidos de las áreas obligatorias están articulados en función del oficio y de la vida cotidiana. El título que otorga al terminar la secundaria es el de Técnico Laboral, énfasis en (específica el oficio).

4. ESCENARIO PEDAGOGICO INSTITUCION EDUCATIVA SAN ALFONSO -VILLAVIEJA

La institución Educativa San Alfonso esta ubicada en el municipio de Villa vieja, al norte del departamento del Huila, a hora y media de Neiva. Es una zona semidesértica, la cual se encuentra bañada por el caudaloso río Cabrera y en algún sector por el río Magdalena. Su clima es cálido y su temperatura oscila entre los 38° – 40° centígrados.

Su economía se basa en la agricultura y los cultivos más representativos son: el arroz, el sorgo y el algodón.

Sus habitantes son personas cálidas, honradas, colaboradoras y con un gran espíritu de emprendimiento y proyección.

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ALFONSO



Frente de la planta física de la institución “San Alfonso”

El centro educativo fue creado por iniciativa de la comunidad en unos terrenos donados por el fundador de esta localidad el señor INOCENCIO CALDERON MEDINA. Se construyeron dos casonas de bahareque con un salón amplio, una para la escuela de niños y otra para la escuela de niñas, y en cada una funcionaron los cuatro grados existentes en esa época. Se desarrolló el programa escuela tradicional que estuvo a cargo de una sola persona que ejerció las funciones de Director y seccional. Los primeros maestros en la escuela de niños fueron: MANUELI MORALES, JOSE VICENTE PERDOMO, SANTIAGO MARROQUIN, JOSE MARIA TAFUR Y RUDESINDO UMAÑA; en la escuela de niñas: PAULINA HERNANDEZ, MARIA DE JESÚS ORTIZ, ROSARIO DE LOZANO Y ANA VICTORIA LOZANO.

En el año de 1972 se inició la construcción de la actual planta física y para ello se demolió la casona donde estudiaban las niñas. Durante este tiempo estas se

trasladaron a las instalaciones de la estación de policía y una parte de la casa de Telecom.

Esta obra se realizó con el apoyo de la entidad INCORA y se construyeron tres aulas. En el año de 1975 se edificó un segundo bloque con tres salones y llevó el nombre de INOCENCIO CALDERON MEDINA. Los maestros de esta época fueron: ENRIQUE MEDINA PASCUAS (1976), CAMPO ELIAS DIAZ (1976 A 1978), HECTOR PERDOMO SOTO (1979) GUILLERMO HERRERA (1980), ROSARIO PERDOMO QUINO. En 1985 el centro docente contaba con una directora y cinco seccionales trabajando en dos jornadas: en la mañana primero a tercero y en la tarde cuarto y quinto.

En 1986 se estableció trabajar con todos los niveles en una sola jornada. El centro educativo continuó sin ninguna modificación en la planta física hasta 1989 cuando el programa del P.N.R. dio un aporte para parte del encierro, una batería sanitaria compuesta por dos sanitarios y lavamanos, un pozo séptico y un tanque de almacenamiento. Al mismo tiempo la alcaldía colaboró con la instalación del servicio del fluido eléctrico en ambos bloques y la construcción de un aula para el nivel preescolar, que inició labores a cargo de SARA RITA CASTAÑEDA DIAZ, con un grupo de 30 estudiantes.

En 1985, con la presencia del INCORA la comunidad aprovechó y solicitó diez hectáreas y la casa de la hacienda “La Esmeralda”, para utilizarlas como granja experimental con el fin de aprender y mejorar las técnicas de los diferentes cultivos; esto se logró y el terreno y las instalaciones se adjudicaron en comodato a la Gobernación del departamento del Huila.

La comunidad, preocupada porque la mayoría de los estudiantes que terminaban el grado quinto de básica primaria no continuaban sus estudios pensó en crear un Plantel de Educación Secundaria en el terreno entregado en comodato a la Gobernación. El INCORA construiría y dotaría de aprisco para la cría de cabras con el propósito de mejorar razas, el HIMAT donaría el agua para las diferentes necesidades de la institución y otras entidades realizarían sus respectivos aportes. Con estos aportes se inició la gestión para crear un colegio con modalidad agroindustrial para lo cual se solicitó a la Secretaría de Educación del Huila realizar un censo estudiantil y con base en el se elaboró el proyecto de pre-factibilidad que dio resultados negativos.

En el año 1987 una comisión de supervisores visitó la Inspección y aprobaron el inicio del grado sexto (6º) con la estrategia de bachillerato radial orientado por el Licenciado Hernando Otálora quien prontamente fue reemplazado por el licenciado Ancizar Olaya Horta, quien empezó el curso con nueve (9) estudiantes (Norma Constanza Camacho, Maria Deicy Calderón, Nury Capera, Yaneth Castañeda, Martín Emilio Mayor, Faiber Moreno, Yamile Paredes, Magnolia Romero y Magnolia Losada). De los cuales presentaron las pruebas ICFES siete

(7) y pasaron al grado séptimo tres (3) (Norma Constanza Camacho, Martín Emilio Mayor y Magnolia Romero) lo cual se consideró un logro debido a que el tiempo de preparación fue muy breve.

En el año 1988 se empezó a trabajar en pro del colegio de una manera más organizada y el señor Tito Polanía Fierro jefe del Distrito Educativo No. 2, propuso a la comunidad de San Alfonso tres alternativas a escoger y a su vez expuso los pro y los contra de cada una de ellas.

- ✚ Crear el grado sexto 6º como un curso más del Centro Docente Rural Mixto San Alfonso.
- ✚ Iniciar como satélite o subsede del Colegio Gabriel Plazas de Villavieja.
- ✚ Empezar el Colegio Comunal y posteriormente hacer las gestiones pertinentes para oficializarlo ya sea en el Departamento o en el Municipio.

La comunidad de San Alfonso, optó por la tercera alternativa iniciando labores académicas el día seis de abril con el visto bueno del señor Tito Polanía Fierro y de la supervisora educativa señora Aidé de Oviedo.

Inicialmente hubo dos grados: Sexto con 20 estudiantes y el grado Séptimo con diez estudiantes, la planta de personal la conformaron los profesores: Licenciado Ancizar Olaya Horta, quien asumió las funciones de rector encargado y la Licenciada Teresa Cuenca Rodríguez, quienes estaban nombrados en el Centro Docente de la localidad como profesores de tiempo completo y a cargo del departamento y el profesor Mario Vargas Martínez a quien se vinculó como profesor a contrato, pagado por la comunidad de San Alfonso y su Junta de Acción Comunal. Estos profesores distribuyeron la carga académica de los dos cursos hasta el primero de agosto del año 1988, fecha en la que ingresó como profesora de tiempo completo y a cargo del FER la Licenciada Gloria Ruiz Pérez.

Durante este año hubo un gran logro para el colegio, pues se presentó el proyecto de municipalización del plantel por parte del señor CAPITOLINO GONZALEZ, el cual fue discutido y aprobado en los tres debates por el Honorable Concejo Municipal, lográndose su creación oficial mediante el acuerdo N° 008 de septiembre 3 de 1988 (ver anexo No. 1) que lo definió como: “**COLEGIO MUNICIPAL AGROPECUARIO SAN ALFONSO DE VILLAVIEJA**”, con carácter oficial, modalidad agropecuaria, nivel de Básica Secundaria y mixto.

El año de 1989 se inició con tres grados de básica secundaria: grado Sexto con veintitrés estudiantes, Séptimo con once estudiantes y Octavo con diez estudiantes y se finalizó el año con el ciclo de Básica Secundaria completo.

En 1998 se dio la aprobación a la Educación Media Técnica y se graduó la primera promoción de Bachilleres Técnicos con Especialidad Agropecuaria.

En el año 2001, la secretaría de Educación Departamental fusiona el Centro Docente Rural con el Colegio Municipal Agropecuario san Alfonso, en una sola institución educativa y se denomina Colegio Agropecuario San Alfonso, a través de la resolución número 001109 de Octubre 16 del 2001.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General:

Determinar las características de la formación efectiva acorde a sus potencialidades tienen los niños y niñas con limitación cognitiva leve y moderada de la institución educativa san Alfonso, para lograr la vinculación laboral en un futuro?.

5.2 Objetivos Específicos:

1. Establecer los intereses, aptitudes y motivaciones de los niños y niñas con limitación cognitiva.
2. Identificar las características pedagógicas que se imparten en el colegio en torno a la orientación vocacional de los niños con limitación cognitiva.
3. Determinar las condiciones familiares con relación al proyecto de vida de los niños con limitación cognitiva.
4. Diseñar una estrategia pedagógica de orientación vocacional dirigida a estudiantes con limitación cognitiva

6. REFERENTE TEÓRICO.

6.1 Marco legal

En Colombia los avances en materia de discapacidad y en legislación, en beneficios de la población discapacitada se han dado a partir de la Constitución Política de 1991 la cual consagran “la no discriminación a causa de la discapacidad, la igualdad de oportunidades y el derecho a la capacitación y al trabajo” (art.13, 42, 47,54 y 68).

Los cuales se expresan en Colombia a través de leyes decretos, resoluciones, ordenanzas, decretos así:

1. Constitución Política de Colombia (1991)

Derechos. Art. 13,16,25,67,79

Igualdad. Art. 13,70

Atención. Art. 13, 68

2. Educación

✚ Ley 115 de 1994. Art. 1,46,47,48,49

✚ Decreto 1980 de 1994. Art. 38

✚ Decreto 2082 de 1996: por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades excepcionales. Art. 46 a 49 de la ley 115 de 1994.

✚ Plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o talentos excepcionales.

✚ Resolución 2565 de 2003: por el cual se establecen parámetros y criterios para la prestación de l servicio educativo a la población N.E.E.

✚ Decreto 3020 de 2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar la plata de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que presentan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones. Art 12.

✚ Decreto 230 de 2002: por el cual se dictan en materia del currículo, evaluación y promoción de los educandos.

✚ Decreto 3055 de 2002: por el cual se adiciona el Art. 9 del decreto 230 de 2002(promoción de educandos).

✚ Decreto 3011de 1997: ofrecimiento de educación en adultos Art. 11 con limitacion.

✚ Decreto 2247 de 1997 presentación del servicio educativo nivel preescolar Art. 8,12.

✚ Decreto 3012 de 1997 organización y funcionamiento de las escuelas normales Art. 9

✚ Decreto 0114 de 1996: para la educación no formal e informal.

- ✚ Ley 324 de 1996: se hacen algunas normas a favor de la población sorda.
- ✚ Decreto 2369 de 1997: por el cual se reglamenta parcialmente la ley de 1996.
- ✚ Decreto 672 de 1998: relación con la educación de niños sordos y la lengua de señales.
- ✚ Decreto 1509 de 1998: establece disposiciones para el ejercicio de la superación y la vigilancia que debe cumplir el INCI en relación con las entidades y organizaciones de y para los ciegos.
- ✚ Resolución 1515 de 2000. Por la cual se establece los requisitos para la prestación del servicio educativo en el círculo de educación básica primaria para sordos, en establecimientos educativos estatales y privados.
- ✚ Ley 361 de 1997: por el cual se establece mecanismos de integración social de las personas con limitaciones y se dictan otras disposiciones.

✚ Salud

- ✚ Ley 10 de 1998 y decreto 2177 de 1989: Normas sobre educación, re – educación, readaptación y reubicación laboral.
- ✚ Ley 100 de 1993 de la seguridad social: garantiza los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad de vida.
- ✚ Acuerdo 72 de 1997 por medio del cual se define el plan de beneficios del régimen subsidiado para la obtención en su habilitación funcional de las personas con deficiencias.
- ✚ Acuerdo 74 de 1997 adición al plan de beneficios del régimen subsidiado , ayudas técnicas, ortesis y prótesis para personas con discapacidad
- ✚ Resolución 4288 de 1996: por el cual se define el plan de atención básica (PAB) del sistema general de seguridad social para personas con discapacidad.
- ✚ Decreto 2381 de 1991 determinó el día Nacional de las personas con discapacidad el 3 de Diciembre de cada año.
- ✚ Laboral:
- ✚ Ley 50 de 1988: norma sobre educación – reeducación, readaptación y reubicación laboral.
- ✚ Ley 119 de 1994: por la cual se reestructura el SENA dándole la responsabilidad de organizar programas de adaptación profesional para personas con discapacidad.

Referente teórico

La Familia: es el inicial y es más importante, contexto que permite al ser humano desarrollar su autoestima, esta vista desde el punto psicológico es la capacidad de amarnos de confiar en nosotros mismos independientemente de las limitaciones que podamos tener o de las circunstancias externas generadas por los distintos contextos en lo que nos corresponde interactuar; por esto el papel tan importante que juega la familia en la orientación vocacional – proyecto de vida de los hijos;

aspiración de los padres de refiere al logro por parte de sus hijos una vez alcanzada la adultez del éxito en el mundo socio-laboral; por esto son las familias que deben estimular desde las primeras edades en forma organizada y coherente las inclinaciones de sus hijos que consideren pueden ser la base de un desarrollo profesional futuro, para esto es bueno que los padres conozcan como realiza la escuela la orientación profesional ya que (es muy importante) que la familia debe continuar el trabajo de orientación iniciado en la escuela por eso de la importancia de que los padres se mantengan sistemáticamente orientados de los pasos que se dan en el centro escolar seleccionados con la orientación vocacional del los hijos.

La escuela, especialmente el maestro debe conocer cuales son las características del aprendizaje de los estudiantes y hacia que rumbos profesionales van atendiendo a las mismas puede dirigir su futuro, la escuela debe convertirse en el factor primario en la orientación profesional y en el asesoramiento especializado a los padres para que se integren en este proceso; proceso que no transcurren igual para todos los jóvenes, en cada uno influye factores individuales pueden destacarse en e especial la motivación de los adolescentes, sus aptitudes y actitudes; los factores sociales por su parte se refiere a la influencia en las decisiones que debe tomar de ser guapos de pertenencia, por eso el papel fundamental que juega la familia y los factores culturales estéreo acerca de algunas profesiones y/o oficios existen la forma e influencia de los factores individuales y sociales.

Desarrollo Motivacional

Los factores individuales: las investigaciones desarrollados han demostrado dos tipos de motivos ligado al estudio de la profesión, los intrínsecos ligados al cumplimiento de los mismos y los extrínsecos que no tiene que ver con el contenido de la misma (González Y Mitjans, 1989, Domínguez, 1989; González Maura 2002).

La motivación se evidencia cuando el individuo realiza una actividad por el simple placer de hacer, sin que halle algún incentivo externo, de acuerdo a trabajar realizado por Bernard en "auto-eficacia", se piensa que los estudiantes están mas predispuestos a experimentar la motivación intrínseca si en ellos se atribuyen sus resultados educativos a los factores internos que puedan controlar, creer que pueden ser agentes eficaces en el logros de las metas que desean alcanzar y que los resultados sean determinados por el azar; estar motivado hacia un conocimiento magistral de un asunto, en vez un aprendizaje maquinal que puede servir para aprobar ; la motivación extrínseca aparece cuando lo que atare no es la acción que se realiza en si, si no lo que se recibe en cambio de la actividad realizada.

El desarrollo de aptitudes, que tiene que ver con las habilidades adquiridas muestra el momento de elegir una profesión.

Las actitudes predominantes; que tienen que ver con la predisposición para seguir una u otra selección incluye componentes básicos como el cognitivo que tiene que ver con los conocimientos previos que se poseen sobre la profesión u oficio, el componente efectivo tiene que ver con los sentimientos y vivencias que implican en la selección y el conductual se manifiesta en el momento de la selección si se hace o no

Factores Sociales:

Las influencias que ejercen los diferentes grupos, en medios de comunicación, en ciencias existentes sobre la profesión u oficio (hay profesiones que gozan de mucha aceptación como otras de rechazo), por sus características lo cual pueden influir en la selección de la misma para el futuro, la familia que ejerce gran influencia en la orientación profesional.

La formación vocacional, abarca las primeras edades y debe dirigirse al desarrollo de inclinaciones y actitudes en los niños, conocimientos e intereses cognoscitivos que sirvan de base para acuerdos progresivamente a la formación de intereses profesionales en determinadas áreas del quehacer humano.

La orientación vocacional surge como la necesidad de facilitar la información necesaria para su adecuada inserción en el mundo del trabajo. A través de lo cual el alumno decide un proyecto de vida formativo o profesional realizada por medio de una secuencia de opciones o elecciones que se van planteando ante la necesidad de interpretar cuestiones de la vida, enmarcada en el contexto familiar y ambiental.

La orientación vocacional requiere de desarrollo de determinados aprendizajes, que se deben integrar en el currículo teniendo en cuenta los intereses educativos del mismo, las capacidades expresadas en sus objetivos, el contexto en el que se desarrollan los procesos, las características evolutivas de los destinatarios, los condicionantes personales de cada uno de los alumnos; el alumno debe ser protagonista de los procesos, implicarse en forma activa.

Cuando el alumno es capaz de decidir cual es el rol que desea tener en la sociedad a través de una determinada profesión u oficio, se estará hablando de una madurez vocacional concebida como la habilidad del individuo para hacer frente a las tareas necesarias para la carrera durante una etapa particular de la vida.

La orientación vocacional debe ser uno de los objetivos prioritarios del sistema educativo que apueste por la diversidad y atención individualizada en el desarrollo de los procesos educativos e impregnar los currículos de elementos tendientes a facilitar la orientación vocacional.

La dimensión social de la educación, obliga a ésta a ofrecer procesos individuales de formación para que cada alumno desarrolle sus potencialidades, con el fin de mejorar su integración en el sistema socio-cultural; la educación debe de convertirse en formación trascendiendo de la instrucción.

La orientación es competencia de todos los miembros educativos; la acción orientadora debe educar para la vida.

Proyecto de vida:

Cuando la orientación está integrada a los procesos educativos, e impregna la práctica del docente se contribuye a la elaboración de un proyecto de vida que implica asimilar la realidad y optar entre las múltiples posibilidades que esta ofrece.

Es importante definir un proyecto integrado por programas de orientación vocacional para el desarrollo de las carreras; que facilite la transición a la vida adulta y activa desde una formación adecuada a los intereses profesionales; debe estar respaldada por el equipo directo-docente consejo.

Del ámbito teórico surgen los programas de orientación vocacional, los cuales deben adaptarse al contexto del grupo al que se dirige, partir de la detección de necesidades para ajustar la oferta a la demanda con el fin de cubrir las expectativas de los destinatarios, las posibilidades de integración en el programa deben ser diversificados con el fin de atender a las características y circunstancias individuales, poner el alumno en relación con la realidad, a través de diferentes experiencias. El programa de orientación vocacional se debe desarrollar atendiendo a personalizar la educación y contribuir al diseño y al desarrollo del proyecto de vida.

6.2 Marco Referencial

Limitación Cognitiva

Pensar la educación inclusiva de niños y niñas con limitación cognitiva en la primera infancia implica comprender las acciones dirigidas a la atención temprana, la prevención de la discapacidad, la intervención temprana y la educación inclusiva inicial. Se entiende por *Atención Temprana*² el conjunto de intervenciones que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades de los niños y niñas con discapacidad cognitiva. Estas intervenciones son planificadas

² Según el Libro Blanco de la Atención Temprana. Grupo de Atención Temprana e Investigaciones Real Patronato de Prevención y de Atención a personas con Minusvalía. de España (2000).

con carácter global e interdisciplinar y están dirigidas a los niños y niñas en la primera infancia, a su familia y al entorno. Son objetivos de la atención temprana: prevenir la limitación cognitiva, impedir que se agrave y atenuar sus consecuencias, garantizarles una participación plena y activa en la vida social, ayudarlos a generar procesos que permitan una vida autónoma e independiente.

Los maestros de los jardines, hogares infantiles y centros de desarrollo infantil cumplen un papel fundamental en el desarrollo de los niños y niñas con limitación cognitiva durante la primera infancia, ya que son ellos los encargados de diseñar los programas que respondan a sus potencialidades y necesidades particulares. Por tal razón, es fundamental que los maestros reciban orientación y formación que les permita conocer las características de desarrollo de los niños de acuerdo con su condición. En este mismo sentido, los escenarios educativos deben ser inclusivos de tal manera que faciliten los procesos de aprendizaje y participación de todos los niños y niñas, lo cual implica la adaptación de los espacios para que los niños puedan acceder sin riesgos a todas las actividades y materiales educativos variados que permitan procesos de estimulación del aprendizaje en las diferentes dimensiones del desarrollo integral.

En los procesos de inclusión de niños y niñas con limitación cognitiva la familia cumple un papel de agente facilitador y promotor del proyecto de vida individual y familiar. Es la familia la encargada de tomar decisiones fundamentales para la vida de su hijo y proyectar las posibilidades de aprendizaje y de desarrollo en estos primeros años. Por esta razón, se considera básico brindar a la familia el soporte emocional que le permita mejorar los procesos de aceptación de la condición de su hijo y trabajar en la construcción de estrategias para obtener logros en las diferentes dimensiones de su desarrollo, información y orientación en los procesos de aprendizaje y desarrollo, formación en procesos de estimulación adecuada y asesoría en alternativas educativas acordes a las condiciones particulares de su hijo.

La limitación cognitiva consiste en la dificultad o ausencia de la capacidad que presentan ciertos individuos para el desarrollo de procesos de conocer y pensar o para realizar una actividad en la forma o dentro del margen normal para un ser humano de acuerdo a su grupo. Según el coeficiente intelectual (CI) se estableció un nivel teórico que corresponde al nivel medio de la población, a este valor se le asignó la puntuación típica de 100. Retardo Mental=70 o menor según la Organización Mundial de la Salud (OMS). El retraso mental según la AAMR (Asociación Americana de Retraso mental) se entiende como el funcionamiento intelectual significativamente por debajo de lo normal, el cual se presenta y manifiesta durante el periodo de desarrollo, caracterizado por un comportamiento adaptativo inadecuado. Las causas por las que se presenta limitación cognitiva son diversas y en algunos casos inexplicables, se puede presentar por trauma (prenatal y postnatal), hemorragia intraneal, hipoxia cerebral, infecciones (congénitas o posnatal), rubeola, meningitis, sarampión; por anomalías

cromosómicas, errores del número de cromosomas(síndrome de Down), por anomalías genéticas y trastornos metabólicos hereditarios, niveles de alta bilirrubina, exposición intrauterina al alcohol, desnutrición, bajo nivel socioeconómico, entre otras.

Los niños o niñas con limitación cognitiva manifiestan incapacidad para cumplir con las pautas del desarrollo intelectual, persistencia de un comportamiento infantil, falta de curiosidad, disminución de la capacidad de aprendizaje, incapacidad para satisfacer las demandas educativas de la escuela. El concepto de discapacidad cognitiva se ha transformado a lo largo de la historia como consecuencia de los cambios en los modelos de atención y de las concepciones en torno a las personas dentro de la sociedad. Es por esta razón que encontramos diversas categorías relacionadas como retardo mental, retraso mental, deficiencia mental, discapacidad cognitiva, entre otras. De acuerdo con el coeficiente intelectual (CI) existen diversas clases de retraso mental: RETRASO MENTAL LEVE (RML) CI DE 65-55, donde presenta buena conducta adaptativa en su vida preescolar, aprenden capacidades comunicativas, su esfera sensorio motora esta mínimamente comprometida, puede llevar una vida independiente, movimientos oculares adecuados y mira con atención, se dificulta el equilibrio postural, se dificulta la orientación espacio-temporal, disminución de la comprensión, pobreza de razonamiento, falta de autocrítica, presenta mayor sensibilidad ante el fracaso, baja tolerancia a las frustraciones afectivas, juegos estereotipados; RETRASO MENTAL MODERADO (RMM) CI de 35-55, puede hablar en la etapa de preescolar, puede tener capacidad de comunicación, pueden llegar a ser laboralmente útiles, pueden llegar a cuidarse por ellos mismos, pueden llegar aprender a desplazarse por la casa, no son capaces de vivir independientemente, vocabulario limitado, la evolución del desarrollo sicomotor es variable, trastornos de juicio y razonamiento; RETRASO MENTAL SEVERO (RMS) CI 25-40, cuyas características pueden ser que en la etapa de preescolar muestran un retraso en el desarrollo psicomotor, pocos aprenden el lenguaje oral para comunicarse, pueden aprender palabras de supervivencia, en la vida adulta pueden llegar a ejecutar labores elementales, muestran hipotonía abdominal y deformidades torácicas, presentan alteraciones en la marcha, equilibrio y coordinación, la lengua y los labios carecen de movilidad, no desarrolla el lenguaje escrito, cambios inesperados e estados de ánimo, presentan inseguridad y falta de confianza en si mismo; y RETARDO MENTAL PROFUNDO(RMP) CI 25 se reconoce por su persistencia de reflejos primitivos, desarrollan mínima capacidad de funcionamiento sensorio motor, pueden adquirir mecanismos motores elementales, escasa capacidad de aprendizaje, requieren cuidado individual y permanente durante toda la vida. La evolución del concepto de retraso mental hacia la discapacidad intelectual, permite concebir a la persona como alguien que presenta una forma particular, dinámica con posibilidades siempre abiertas para su desarrollo y que dentro de su condición específica merece ser llevado al máximo nivel del progreso posible, en el contexto de la interacciones en las que participa o debería participar (CORREA, 2003).

Cuando se existe limitación cognitiva se presentan problemas de aprendizaje tales como dificultad en la lectura, no puede identificar, comprender y reproducir los símbolos escritos (DISLEXIA), dificultades específicas en el aprendizaje del cálculo (DISCALCULIA), actividad psíquica y fisiológica dirigida a un resultado (PRAXIS).

La discapacidad intelectual es entonces un concepto más amplio que el retraso mental, puesto que habla del desempeño, la forma en que las personas hacen las actividades que les corresponden y así se adaptan al medio; constituye un concepto más ecológico y funcional que alude al desempeño cognitivo de cualquier persona.

Se utilizan diferentes términos errados sobre discapacidad que ponen de manifiesto un sentimiento de discriminación o señalamiento tales como Deficientes, Retrasados, Discapacidad, Mongólicos, Disminuidos, pero en realidad se debe decir PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, que puede ser una discapacidad física motriz o limitación de las funciones de las extremidades inferiores o de la columna vertebral como en la amputación, artritis, distrofia músculo-esquelética, secuela de polio, discapacidad sensorial ya que comprende desde la ceguera hasta síntomas de visión reducida borrosa, defocada, problemas para ver e lejos o de cerca, así como la sordera y la ausencia y dificultad del habla; discapacidad intelectual cuando las personas tienen dificultades para recordar, resolver problemas para comprender y utilizar el lenguaje y encontramos la limitación cognitiva que se manifiesta con un déficit en la capacidad del pensamiento, afectando los procesos psicológicos como (percepción, memoria, lenguaje) las personas con esta limitación, tienen una disminución en la posibilidad para aprender y para adaptarse a la vida social en relación con personas de la misma edad.

Se han establecido criterios para el diagnóstico de la discapacidad en donde se tiene en cuenta el nivel de funcionamiento intelectual (CI), que este por debajo de 70-75, limitación significativa en dos o más áreas de habilidades de adaptación, comunicación, auto cuidado vida en el hogar, socialización, uso de implementos de trabajo, salud, destrezas académicas (ritmo lento para el aprendizaje, la condición está presente desde la niñez, de 18 años o menor (AAMR 1992, DSM 2001). Para el proceso diagnóstico se considera los siguientes aspectos: Funcionamiento intelectual y habilidades adaptativas, consideraciones psicológicas emocionales, que identifiquen las fortalezas y debilidades de las personas, Etiología y estado físico, consideraciones ambientales encaminadas a determinar los requisitos en los cuales se desarrolla la vida de la persona con esta limitación.

Para detectar un niño con limitación cognitiva en el aula de clase es importante la observación de su comportamiento y de aptitudes, pues a estos niños se les olvida con facilidad lo que se le acaba de decir, le gusta más jugar que estudiar, se distrae fácilmente, poco constante, se le olvida realizar sus deberes es poco

responsable ante sus obligaciones. Debido a lo anterior, presentan bajo rendimiento y dificultad en procesamiento cognitivo visual, no puede visualizar cognitivamente los grafemas no adquiere el significado simbólico porque las letras no son reconocidas como tales, se presenta reconocimiento lento de las palabras, confusión de letras, palabras o números de grafías similar, déficit en los procesos de discriminación auditiva, memoria auditiva inmediata, habilidades sicolingüísticas (error en la articulación, fluidez verbal escasa, comprensión verbal escasa, dificultad general para escribir dictado, nula comprensión lectora).

Por tanto es necesario supervisar para que se cumpla con lo asignado y aprovechar el tiempo, modelar diferentes estrategias de estudio durante el desarrollo de la clase, realizar los proyectos extensos poco a poco, darle una buena ubicación en el aula para tener rápido acceso a ellos, establecer contacto visual o físico con el estudiante cada vez que se le dé una instrucción o información relevante, aplicar las adecuaciones curriculares necesarias para que cada alumno tenga acceso al aprendizaje de una manera más equitativa.

En cuanto a su situación emocional que puede ser irritabilidad, baja autoestima y ansiedad, dificultad para adaptarse a ambientes nuevos, es dependiente en sus actividades diarias; se puede hacer que ellos definan en forma clara y concisa los derechos y deberes en el aula, apliquen las normas en forma firme y consistente, se comuniquen de forma asertiva con los estudiantes, acepten a los estudiantes tal como ellos son, ayudarlos a aceptarse así mismo, elogiar y reconocer los pequeños logros, evitar el uso de etiquetas, ser firme pero afectuoso, propiciar en el aula un ambiente de respeto y seguridad.

Estos niños presentan lenguaje pobre y poco desarrollado, serias deficiencias en los procesos de percepción visual, auditiva, organización temporal, integración sensorial, es importante identificar en los estudiantes habilidades mentales, destrezas para el aprendizaje, estilos de aprendizaje y personalidad, exigirle de acuerdo a sus posibilidades, respetar sus características y necesidades, emplear estrategias variadas de enseñanza que motiven al estudiante, mantener buena comunicación con los pares de familia, ayudar a aprender del error-revisar exámenes juntos, enseñar diferentes formas de organizar la información, enseñar estrategias específicas para memorizar. En cuanto a lo social presentan relaciones interpersonales deficientes y problemáticas y rechazo, se debe fomentar una autoimagen positiva, llamar la atención al niño-a de manera privada, emplear diferentes estrategias para formar grupos de trabajo, promover el respeto a las diferencias, estimular el diálogo, establecer un ambiente mutuo entre compañeros de respeto y de cooperación.

Para este proceso de adaptación al ambiente escolar es muy importante el acompañamiento integral, que exista un equipo directivo-docente y tutorial, que trabaje en forma mancomunada, una mentalidad abierta y flexible por parte del cuerpo de profesores, una nueva modalidad para organizar espacios y tiempos e

trabajo escolar, una revisión y actualización permanente de estrategias metodológicas y educativas. También es primordial el papel del maestro, pues es quien detecta, orienta, previene y apoya.

Para preparar vocacional a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad e integrarlos al ambiente escolar, social y laboral, es necesario desarrollar modelos o propuestas didácticas que descubran las habilidades cognitivas comunicativas y adaptativas necesarias, que le permitan desenvolverse con mayor autonomía en el contexto cotidiano teniendo un desempeño y vinculación laboral en un futuro.

Se pueden poner en práctica estrategias o modelo de empleo con apoyo, tales como identificar y capacitar en tareas que reflejen necesidades del mercadeo de trabajo local, enseñar destrezas y habilidades genéricas de trabajo que sean claves para el éxito en el empleo futuro, utilizar las empresas de la comunidad como centros de aprendizaje, utilizar procedimientos de instrucción sistemática para entrenar a los estudiantes en situación de discapacidad cognitiva, identificar estrategias de adaptación a los puestos de trabajo, que tiendan a aumentar la autonomía del estudiante en situación de discapacidad cognitiva, re conceptualizar los roles del personal de instrucción y las estructuras organizacionales del establecimiento, asegurar la participación activa de los padres en la preparación vocacional de sus hijos, establecer por lo menos una situación de empleo remunerado antes del egreso de cada estudiante, coordinar con programas de servicios para adultos estas prácticas y la manera de implementarlas son instrumentos para enfrentar de manera exitosa los desafíos que presenta la preparación vocacional e inserción laboral de los estudiantes en situación de discapacidad cognitiva.

Inclusión Educativa:

Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias; si el derecho a la educación significa algo, se debe diseñar los sistemas educativos y desarrollar los programas de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades (UNESCO,1994pa VIII).

Escuelas inclusivas:

Deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellos, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través d un programa de estudios apropiados, una buena organización escolar, utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades (UNESCO, 1994, Marc de Acción, p 11-12).

Educación Inclusiva, Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (Nee)

La educación inclusiva significa reducir todos los tipos de barreras al aprendizaje y desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer las necesidades de todos los alumnos y alumnas.

Fundamentación

Aspectos claves:

La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico, y que esta es la base de una sociedad más justa; para lograr este derecho el movimiento educación para todos está trabajando a favor de que haya una educación básica y de la calidad para todos. La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades educativas (N.E.E) y discapacidad.

Desarrollo Profesional para una educación Inclusiva:

El desarrollo profesional se hace muy importante dados los grandes y nuevos desafíos que ha de enfrentar tanto los docentes de escuelas comunes que deben responder a una mayor diversidad de necesidades; la formación debe ser planificada, sistematizada y mantenida en el tiempo.

Es muy importante diseñar planes de formación de largo plazo que considere a todos los actores involucrados así como los diferentes modelos necesarios para satisfacer distintas necesidades, incorporar un diseño de evaluación y permitir un seguimiento y mejoramiento permanente; partir de las necesidades sentidas por los maestros, crear oportunidades para que estos participen en los diseños de los contenidos, las estrategias y las actividades.

La formación debe estar dirigida a la escuela en su totalidad, utilizando al mismo tiempo una serie de estrategias y modalidades para lograr los diferentes objetivos y enfrentar necesidades distintas; promover la autoformación creando oportunidades de trabajo en redes entre docentes y las escuelas; realizar material de apoyo y trabajar conjuntamente con el maestro de apoyo.

La evaluación:

El objetivo es hacer posible que los docentes y escuela den respuesta a una amplia diversidad de estudiantes. La evaluación ha de ayudar a los maestros a planificar para atender a la diversidad en sus aulas y ayudar al desarrollo de las escuelas para que sean más inclusivas. La evaluación también debe ayudar al

docente a buscar e implementar nuevas estrategias pedagógicas que le permitan al educando crecer en el proceso formativo.

El desarrollo de un Currículo Inclusivo:

El currículo debe basarse en un modelo de aprendizaje que de por sí sea inclusivo; debe ajustarse a los diferentes estilos de aprendizaje y enfatizar las competencias y conocimientos que sean relevantes para los estudiantes. Debe haber cambios en los métodos de enseñanza, material, adecuaciones del aula, el niño no se debe acomodar al currículo es éste a él.

La participación de la familia y comunidad:

Es fundamental para asegurar una educación de calidad para todos. Lo importante en un sistema educativo inclusivo es que el rol de la familia se reconozca y que sus opiniones y puntos de vista se valoren y se respeten.

EL trabajo conjunto entre docente y familia amplía los procesos de comunicación y permite obtener un conocimiento o diagnóstico más certero sobre el estudiante, esto asegura que el maestro pueda preparar la clase sobre la realidad del estudiante.

Teorías Neurocientíficas del Aprendizaje y Como Impactan el Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Estas teorías plantean que el cerebro humano está conformado por hemisferios, áreas o cuadrantes, que cumplen funciones específicas que caracterizan el comportamiento humano.

Teoría Neuro-científica o del cerebro triunfo

La Dra. Elaine de Beauport (1994) propone que cada uno de los sistemas cerebrales está asociado a múltiples inteligencias. El sistema neo cortical, por su parte está asociado a las inteligencias: espacial-visual-auditiva, racional, asociativa e intuitiva; así mismo el sistema límbico se asocia a las inteligencias: afectiva, motivacional, y de los estados de ánimo; y el sistema básico o reptil se asocia a las inteligencias: básica, de los parámetros y de los patrones.

¿Cómo esta teoría impacta en el aprendizaje?:

La teoría del cerebro triunfo concibe la persona como un ser constituido por múltiples capacidades interconectadas y complementarias; permite explicar el comportamiento humano desde una perspectiva más integrada, donde el pensar, sentir y actuar se compenetran en un todo que influyen en el desempeño del individuo, tanto en lo personal y laboral, como en lo profesional y social; a través

de estas múltiples inteligencias, el individuo es capaz de aprovechar al máximo toda capacidad cerebral, para ello los docentes deben crear escenarios de aprendizajes variados que posibiliten el desarrollo de los tres cerebros; asimismo el currículo debe girar alrededor de experiencias reales, significativas e integradoras; desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje integradas, variadas, articuladas, que involucren los tres cerebros; el clima Sico-afectivo en los diferentes escenarios de aprendizaje, debe ser agradable, armónico y cálido, esto es proporcionar óptima interacción en el aula de clase, (estudiante-estudiante-estudiante-docente) para lograr resultados significativos.

Teoría del cerebro total o cerebro base del aprendizaje:

Herrman (1994) propuso la teoría del cerebro total que se expresa en un modelo que integra la neo corteza (hemisferio derecho e izquierdo) con el sistema límbico. Concibe esta integración como una totalidad orgánica dividida en cuatro áreas o cuadrantes, cada una de estas áreas cerebrales o cuadrantes realizan actividades diferentes.

Así el lóbulo superior izquierdo (cuadrante A) se especializa en el pensamiento lógico, cualitativo, analítico, crítico, matemático y basados en hechos concretos. El lóbulo inferior izquierdo (cuadrante B) se caracteriza por un estilo de pensamiento secuencial, organizado, planificado, detallado y controlado; el lóbulo inferior derecho (cuadrante C) se caracteriza por un estilo de pensamiento emocional, sensorial, humanístico, interpersonal, musical, simbólico y espiritual.

El lóbulo superior derecho (cuadrante D), se destaca por su estilo de pensamiento conceptual, holístico, integrador, global, sintético, creativo, artístico, espacial, visual y metafórico.

¿Cómo esta teoría impacta en el aprendizaje?:

El currículo debe ser diseñado alrededor del interés del estudiante y de aprendizajes contextualizados y significativos; para ello se deben construir de manera creativa los ambientes favorables al aprendizaje; se debe favorecer el trabajo en equipo, para la búsqueda y construcción del conocimiento, en torno de la solución de problemas, producto del trabajo independiente. Los logros de los estudiantes deben formar parte de sus propios estilos y preferencias personales de aprender, y deben ser protagonistas del proceso.

El docente debe aprovechar al máximo el desarrollo de los procesos de habilidades cerebrales en paralelo, para ello debe orientar el aprendizaje mediante experiencias interactivas ricas y reales, favorecer la motivación intrínseca como parte de un estado mental que se identifica con las actividades realizadas; tener en cuenta que el aprendizaje se halla favorecido cuando se abordan problemas

reales y contextualizados. Cada cerebro es diferente y por tanto los aprendizajes deben corresponder a sus entornos y los estudiantes deben hacer parte de estos.

Teoría cerebro derecho versus cerebro izquierdo:

Sperry (1970) ha demostrado que los dos hemisferios cerebrales el derecho y el izquierdo son responsables de diferentes maneras del pensamiento. El cerebro izquierdo es lógico, secuencial, racional, analítico lingüístico, objetivo, coherente y detalla las partes que conforman un todo; el cerebro derecho es memorístico, espacial, sensorial, intuitivo, holístico, sintético, subjetivo y detalla el todo, potencia la estética, los sentimientos y es fuente primaria de percepción creativa.

¿Cómo esta teoría impacta en el aprendizaje?:

Propone la evaluación de los aprendizajes a partir del uso del cerebro completo para desarrollar nuevas formas de evaluación por logros y competencias, que contribuyan a fortalecer cada uno del hemisferio cerebral, en lugar de seguir privilegiando el hemisferio izquierdo.

Linda Lee Williams, para estimular todo el cerebro es necesario emplear estrategias que desarrollen los procesos comunicativos, lo cual se logra a través de la utilización de gráficos, mapas cognitivos, mapas mentales, diagramas, mapas metafóricos y fotografías; procesos de pensamiento metafórico mediante análisis, comparaciones y diferencias de objetos; procesos de desarrollo de la creatividad, a través de la observación, la creación y la innovación.

Para estimular el hemisferio derecho poco desarrollado, el docente debe incorporar metáforas, analogías, juegos de roles, imágenes visuales, incluyendo lecturas, calculo, actividades que involucren procesos analíticos, estimular la concentración, comprensión de lectura y la memoria.

Inteligencias Múltiples:

Gardner (1997) plantea que las personas tienen al menos siete formas distintas de inteligencia, para percibir y comprender el mundo, las cuales reflejan el potencial necesario para solucionar problemas en diferentes contextos culturales y son:

verbal-lingüístico: habilidad de usar palabras y el lenguaje, lógica matemática: capacidad de pensamiento y razonamiento inductivo, deductivo, al igual que para los números en el reconocimiento y la abstracción de patrones.

- ✚ visual-espacial: habilidad para visualizar objetos y dimensiones espaciales, crear imágenes y cuadros internos.
- ✚ kinestética del cuerpo: la habilidad para controlar la emoción física.
- ✚ Rítmica –musical: habilidad para reconocer patrones de tonos y sonidos y escalas.

- ✚ interpersonal: capacidad para las relaciones sociales y la comunicación persona a persona.
- ✚ intrapersonal: lo espiritual inherente al comportamiento, la auto reflexión y conciencia.

¿Cómo esta teoría impacta el aprendizaje? :

Esta teoría Propone aplicar los métodos que desarrollen todas las inteligencias, incluyendo el juego de roles, presentaciones musicales, aprendizaje cooperativo, reflexión, visualización, e historia de vida.

Tener en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de los estudiantes, los recursos disponibles, las metas; la planeación e debe hacer pensando en ayudar al estudiante a lograr la competencia, habilidad o rol deseado; en caso de estudiantes con inteligencia superior, darles la oportunidad de trabajar con maestros reconocidos, a través de monitorias y proporcionarles materiales que los explore en forma directa.

En caso de estudiantes con algunas limitaciones o patologías se recomienda el uso de equipos especiales, que les ayuden a potencializar las capacidades intelectuales que poseen, de modo que pueda pasar desapercibida su limitación cognitiva; para los estudiantes que no se encuentran en ninguno de esos dos grupos, es importante utilizar el número de planes de estudios y procedimientos, sin olvidar los límites para el uso de los recursos y las demandas competidoras sobre tiempo del estudiante y del profesor(Gardner,1993).

La educación no solamente se debe centrar en el individuo y ayudarle a desarrollar todas sus inteligencias, sino también hacer entender que cada persona tiene su propia manera de combinarlas y utilizarlas; hay que lograr que las descubra y las potencie en su quehacer.

Fernando La palma, (2001) psicólogo argentino: minimización de los problemas d conducta; incremento e la autoestima en los niños; desarrollo de las habilidades de cooperación y liderazgo; enorme aumento del interés y de la dedicación al aprendizaje; incremento de un cuarenta por ciento en el conocimiento, y presencia permanente del buen humor.

7. DISEÑO METODOLOGICO

7.1 Tipo de Investigación:

El tipo de investigación que se plantea es descriptiva, en la cual se hace una presentación cualitativa y detallada de los diferentes sucesos o etapas del proceso.

7.2 Instrumentos de Investigación:

Para el desarrollo de la presente investigación se tiene en cuenta diferentes instrumentos, tales como la observación directa, el test de inclusión educativa, test de inteligencias múltiples y test de motivación.

A través de la observación directa se obtienen información donde se puede participar, es decir, formando parte del grupo estudiado o confiando en el grupo seleccionado. A pesar de que los estereotipos han descrito como personas que captan la observación cualitativa de las experiencias humanas para reducirla a sumarios cuantitativos (estadísticos), esto no es exacto del todo, la investigación cualitativa ha sido siempre de gran valor.

Los test implican la recopilación y el análisis de las respuestas de un grupo de personas, a través de sondeos y cuestionarios diseñados para conocer sus opiniones, actitudes y sentimientos hacia un tema determinado.

7.3 Población

La población objeto está conformada por los niños y niñas con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas de San Alfonso del municipio de Villavieja; a partir de la normatividad sobre inclusión educativa las maestras de apoyo asignadas, han detectado y sistematizado el grupo de estudiantes que presentan dificultades importantes en el aprendizaje, que surgen de la dinámica que se establece entre características personales y las respuestas que recibe de su entorno educativo, y los diagnósticos clínicos presentados.

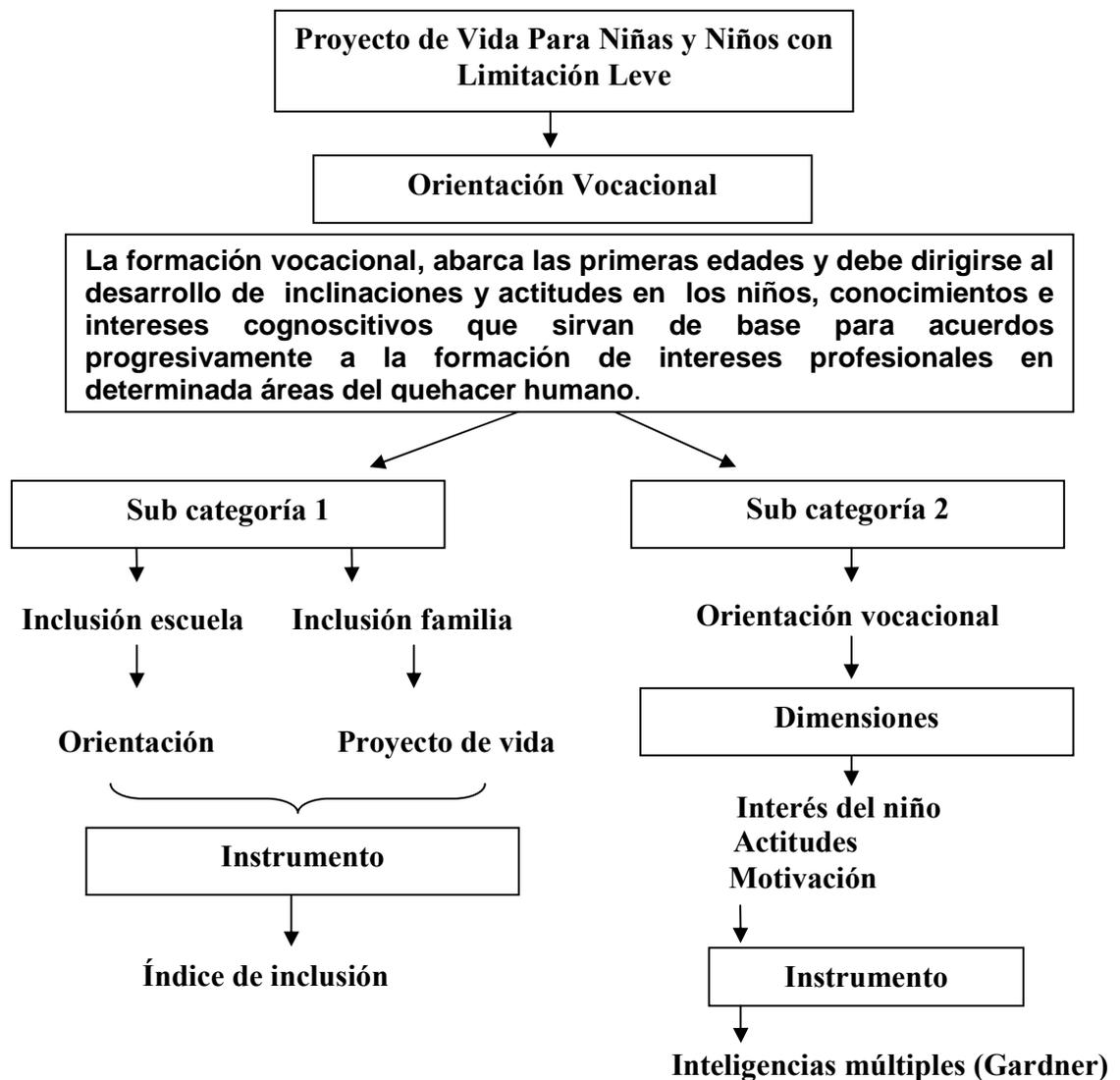
7.4 Muestra

De la población objeto se seleccionó los niños y niñas que presentan limitación cognitiva leve. A partir del diagnóstico fueron seleccionados ocho (8) niñas y niños que tienen este tipo de limitación, cuya edad oscila entre 8 a 13 años, son de estrato socio económico uno y dos, su núcleo familiar se caracteriza por ser de bajos recursos económicos, sus padres no tuvieron acceso al sistema educativo y

sus actividades económicas se basan en el ingreso que obtienen del jornal o un día de trabajo, que resulta de vez en cuando en la semana. Los niños y niñas que hacen parte de la muestra son:

- Camilo Bustamante
- Dania Fernanda Mosquera
- Daniela Gonzalez Garzón
- Iván Andrés Cabrera
- Juan Carlos Callejas
- Juan David Vanegas
- Mayerly Benitez Perez
- Olga Lucia Callejas

7.5 Categorías de Análisis



8. MOMENTOS DE LA INVESTIGACION

8.1 Momento Descriptivo

Partiendo del diagnóstico existente y conociendo las características de la población, se diseñaron los diferentes test que luego fueron aplicados a los niños y niñas que forman la muestra para la investigación, y también a los pares que están estrechamente relacionados con su proceso de educación como lo son sus padres, directivos docente, docentes y personal auxiliar administrativo. En este momento se está recolectando la información necesaria que permitirá continuar con la etapa que sigue.

8.2 momento interpretativo

Inteligencias múltiples (Gardner, 1994)

El aporte de Gardner ha sido vital porque amplió el campo de la inteligencia por el reconocimiento que todos los seres humanos tienen formas diferentes para aprender y para apropiarse del conocimiento, en este sentido, se deben implementar nuevas formas de enseñanza. Estas inteligencias no son mejores ni peores, solo son diferentes; lo que significa que todas deben ser identificadas, respetadas y potenciadas. **Además, al definir la inteligencia como una capacidad, se convierte en una competencia que se puede enseñar y aprender**, esto significa que todos nacemos con unas potencialidades marcadas pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo **del medio ambiente, de la cultura y de las experiencias educativas, entre otras.**

Bajo este supuesto, las personas pueden conocer el mundo de siete modos diferentes: a través del lenguaje, del análisis lógico-matemático, de la representación espacial, del pensamiento musical, del uso del cuerpo para resolver problemas o realizar diferentes actividades, de una comprensión de los demás individuos y de una comprensión sobre sí mismos.

En la actualidad se vienen desarrollando nuevas inteligencias como son la espiritual y la naturalista.

Esta teoría permite viabilizar los procesos de inclusión educativa, que se adelantan en el país, pues al contar con los nuevos descubrimientos de la neurociencia, la lingüística y la psicología cognitiva, posibilita trascender la concepción de la mente global, elaborada por Decroly e introducida al país en la década de los años 20 para fundar y constituir la educación especial. **Según esta concepción si una persona presentaba algún déficit toda su mente estaba**

afectada. Hoy sabemos que la plasticidad cerebral permite que el cerebro compense y supla las funciones que poseen alguna deficiencia a través de procesos de desplazamiento motor, sensorial, cognitivo y lingüístico.

Esto significa que se trata de un enfoque sistémico integral donde no solo descubre y se interesa por el sistema lingüístico y matemático, sino, que abre al abanico de sistemas hacia “una diversidad completa de sistemas simbólicos que comprenden los musicales, corporales, espaciales e incluso los personales” (Gardner 1999:58).

La teoría de Gardner se puede caracterizar como una teoría sistémica integral en la cual existen unas relaciones con el enfoque de sistemas simbólicos-la semiótica-la neuropsicología-la biología-la psicología cognitiva desarrollista. Estas relaciones de saber permiten a la inclusión postular un cambio en la mirada sobre la mente de las personas con discapacidad. Esta última, no es más que una deficiencia funcional en uno o varios sistemas simbólicos; sin embargo ello no significa que la competencia simbólica desaparece del ser humano, sino, que la mente utiliza otros sistemas simbólicos para desarrollar esa competencia. ***Así por ejemplo las personas sordas, tienen una deficiencia o alteración en el funcionamiento del sistema simbólico lingüístico auditivo y oral que no les permite escuchar ni expresarse en lengua castellana con fluidez, sin embargo, esta deficiencia es compensada dentro del mismo sistema simbólico con la lengua de señas, la lectura labio-facial, la lectura convencional y la moralización con un entrenamiento profesional. En este caso, el sistema cenestésico corporal compensa al sistema lingüístico.*** Como se puede apreciar la teoría abre la perspectiva de una mirada integral sobre los sistemas de simbolización de las personas con discapacidad y no sobre la incapacidad que produce la alteración en el sistema mismo. O si se quiere, ***la gran diferencia entre la teoría de la mente que sustenta la educación especial y la teoría de la mente que sustenta la inclusión educativa es que la primera no ve diferentes sistemas simbólicos, sino, que ve daños cerebrales o corporales; o en otras palabras, la una ve daños irreparables en la función misma y descalifica las potencialidades simbólicas del ser humano, mientras que la segunda ve los diferentes sistemas simbólicos y en el daño funcional observa las compensaciones realizadas por los otros sistemas simbólicos. Al estudio del desarrollo de las estructuras y funcionamiento de estas compensaciones y desplazamientos es a lo que Gardner llama sistemas particulares o inteligencias múltiples***

De otra parte, este nuevo concepto sobre la inteligencia ofrece a los docentes una nueva mirada sobre el niño o niña con discapacidad, una mirada de reconocimiento sobre las múltiples inteligencias que poseen para aprender donde no sólo se coloca la mirada sobre la dimensión social, cognitiva y motora sino sobre su ética, su estética y su espiritualidad, o cómo a partir de estas diferencias personales se pueden desarrollar nuevas

prácticas de enseñanza. Esto coloca a los docentes en un lugar diferente para el que fue formado – lo coloca en las tecnologías del aprendizaje.

Por último, esta situación invita a los docentes a preguntarse ¿Cómo aprenden los niños y niñas?, ¿Cómo puedo evaluar la competencia curricular de los niños y niñas de mi aula?, ¿Cuál es el sujeto que deseo formar? ¿Cómo puedo identificar las inteligencias de los niños? ¿Cómo pueden potenciarse?

Se ha diseñado una prueba que tiene como fin ayudar a los docentes a identificar las inteligencias que usan los niños para aprender, con el fin de que puedan ser valoradas y potenciadas a través de unas buenas prácticas pedagógicas.

Esta herramienta es otro de los insumos de la evaluación psicopedagógica. Para diligenciarla solo basta observar analizar y conocer el comportamiento del niño o niña y posteriormente puntuar según se considere su realidad.

Es necesario evaluar y analizar los resultados de la prueba para determinar la situación actual del estudiante a la manera particular de desarrollar sus tipos de inteligencia y el predominio de uno sobre otro y establecer estrategias para el docente que faciliten el acceso al conocimiento.

El instrumento contiene un grupo de variables que dan cuenta de los tipos de inteligencia que el estudiante puede utilizar en cada uno de los procesos de aprendizaje. El predominio se define en relación con la intensidad con la que el estudiante haga uso de ella.

Dependiendo de las condiciones del desarrollo y la edad del estudiante, el docente lo podrá aplicar a manera de cuestionario o en la observación particular del niño(a) al enfrentarse a una tarea de carácter académica o en actividades de la vida cotidiana.

Índice de Inclusión Educativa

El Índice es una herramienta que permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad.

Presenta dos cuestionarios que evalúan las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y de la comunidad, uno para docentes, directivos docentes, personal de apoyo y administrativos (cuestionario No 1 ANEXO B) y otro para familias y estudiantes (cuestionario No 2 ANEXO A); están compuestos por

descriptores, que se valoran en una escala que oscila entre: siempre, casi siempre, algunas veces, no se y no se hace.

Definición de Términos

A continuación se presentan algunos términos para facilitar a la comunidad educativa la comprensión de los descriptores del índice de inclusión.

Accesibilidad: Concepto que alude al derecho ciudadano por el cual toda persona sin importar su edad y sus condiciones personales y sociales puede disfrutar plenamente de todos los servicios que presta y ofrece la comunidad y las instituciones: comunicación, espacios urbanísticos, arquitectónicos, vivienda, servicios públicos, medios de transporte, de tal forma que todas las personas puedan llegar, acceder, usar y salir en forma autónoma, segura y comfortable. (Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE, Guía No 12. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2006)

Acciones inclusivas: son todas las actividades de promoción, planeación, implementación, seguimiento y evaluación que realiza la institución desde la gestión, para atender con calidad y equidad las necesidades en el aprendizaje, la participación y la convivencia de su comunidad educativa.

Apoyo: son todas las actividades que aumentan la capacidad de la institución educativa para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes. (Índice de Inclusión. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. UNESCO. Santiago de Chile.)

Aprendizaje Colaborativo: aprendizaje que se caracteriza por potenciar el respeto y la valoración mutua entre los estudiantes, y promover estrategias que fomenten la cooperación y la solidaridad en lugar de la competitividad. Los estudiantes han de reconocer las fortalezas de sus compañeros y valorarlos como personas únicas. Implica llevar a cabo múltiples tareas desde diferentes ópticas, sumamente heterogéneas, pero articuladas y complementarias entre sí, con el fin de lograr unos objetivos compartidos. (UNESCO. Educar en la Diversidad. Material de formación docente. UNESCO, Santiago de Chile 2004.)

Aprendizaje Cooperativo: es aquel en el que los estudiantes aprenden no sólo del profesor, sino también de sus iguales. Las estrategias de aprendizaje cooperativo tienen efectos positivos en el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales y el desarrollo personal. (UNESCO. Educar en la Diversidad. Material de formación docente. UNESCO, Santiago de Chile 2004.)

Aprendizaje Significativo: este ocurre cuando una nueva información se “conecta” con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidas significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones estén claras en la estructura cognitiva del individuo y que funciona como un punto de “anclaje” a las primeras. (Ausubel, 1983: 18).

Barrera para el Aprendizaje y la Participación: hace referencia a las dificultades que experimentan los estudiantes para acceder, aprender y participar en la institución educativa; de acuerdo con el modelo social surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan limitan su participación. (Índice de Inclusión. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. UNESCO. Santiago de Chile.)

Comunidad Educativa: está conformada por los estudiantes, docentes, padres de familia o acudientes, egresados, directivos docentes y personal administrativo. Todos ellos según sus competencias participan en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha de la institución educativa. (Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 68)

Consejo Académico: responsable de la orientación pedagógica y del mejoramiento continuo del plan de estudios. (Guía Autoevaluación y Mejoramiento Institucional: Claves para una Educación de Calidad. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 2006.)

Consejo Estudiantil: conformado por un estudiante de cada grado entre los que se elige el representante en el Consejo Directivo, como instancia de participación de los alumnos en la vida institucional. (Guía Autoevaluación y Mejoramiento Institucional: Claves para una Educación de Calidad. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 2006.)

Diversidad: desde la inclusión se considera que la diversidad está dentro de lo “normal” y el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias derivadas de: género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, como medio para enriquecer los procesos educativos. (Escuela Hoy. Rosa Blanco G. Madrid. 2006). Fundamentación Conceptual para la Atención en el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 2006).

Docente: es el orientador en las instituciones educativas, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de las familias y la sociedad. (Ley 715 de 2001. Art. 104).

Equidad: se define como “Dar a cada uno lo que cada uno necesita”, significa reconocer que las personas tienen posibilidades personales y necesidades de apoyo diferentes para llegar a ser individuos autónomos y productivos. (Ministerio de Educación Nacional. Programa de Educación Inclusiva con Calidad. Colombia. 2007)

Estudiante: es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su formación integral. (Ley General de Educación. Art. 91)

Familia: núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad, le corresponde matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus necesidades para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional. (Decreto 1860, Artículo 18. Reglamentario de la Ley General de Educación.)

Gobierno Escolar: es un órgano conformado por: el Consejo Directivo que garantiza la participación de la comunidad educativa, la orientación académica y administrativa de la institución; el Consejo Académico que participa en la orientación pedagógica; y el Rector que representa a la institución ante las autoridades educativas y ejecuta las decisiones del Gobierno Escolar. (Decreto 1860 de 1994. Capítulo 4, Art. 20)

Inclusión: es la posibilidad de que todas las personas se formen y eduquen en la institución educativa de su sector y puedan gozar de todos los recursos que tiene ésta, sin que se le discrimine o limite su participación.

Institución Educativa: es un conjunto de personas y bienes promovida por autoridades públicas o particulares, donde ocurren los procesos de enseñanza-aprendizaje y la convivencia entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa. (Guía autoevaluación y mejoramiento institucional: Claves para una educación de calidad. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 2008).

8.3 Momento Propositivo

Para intervenir lo estudiado se plantea que la propuesta educativa para los niños con limitación cognitiva leve, fomente la orientación – formación e integración laboral, con un proceso educativo integral que abarque los tres niveles de: preescolar – primaria y secundaria centrandolo en las habilidades del estudiante, para que así su información personal y profesional se de acorde a sus necesidades e intereses, le permita un bienestar económico permanente y su proyección hacia el futuro sea de una manera sana, satisfecho consigo mismo, como un individuo independiente y productivo, perteneciente a una comunidad en la que se pueda percibir como un ser apreciado y útil.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Tema

**Orientación vocacional para niñas y niños con limitación cognitiva leve
Institución Educativa San Alfonso**

Objetivo general:

Ofrecer las oportunidades necesarias a los niños y niñas con limitación cognitiva leve para que puedan cumplir un proyecto de vida, con una adecuada inserción en el mundo laboral.

Objetivos Específicos:

- Conocer las características y el funcionamiento del estudiante como base fundamental para determinar lo que requiere.
- Centrar el trabajo pedagógico en las habilidades del estudiante, reconociendo que su proceso de aprendizaje tiene su propio ritmo.
- Lograr una formulación personal y profesional acorde a sus capacidades e intereses.
- Lograr que los estudiantes sean profesionales de su oficio.
- Estructurar lista de materiales y recursos de apoyo para el desarrollo de las actividades.

ETAPAS EN LA FORMACION PROFESIONAL

1. ETAPA: CURRÍCULO.

El currículo debe contener los siguientes conceptos:

- Limitación cognitiva
- Inclusión educativa
- Autoestima
- Proyecto de vida

2. ETAPA: CAMBIOS NECESARIOS

- Desde el punto de vista de N.E.E crear conciencia de que los niños y niñas con limitación cognitiva leve tienen los mismos derechos y deberes como las demás personas
- Desde el punto de vista de servicio educativo: crear ambientes ricos de oportunidades de acuerdo a su edad.
- Desde el punto de los profesionales y educadores trabajo en equipo

- Desde el punto de vista de la familia: trabajo permanente con la escuela.
- Desde el punto de vista de la comunidad crear espacios de participación.

3 ETAPA: CAMBIOS DE ACTITUD:

- Apoyo positivo para que los niños con limitación cognitiva leve se esfuercen y progresen y no sobreproteger
- Equipación de oportunidades, para que puedan acceder lo mas parecido a lo normal y condiciones de vida cotidiana los mas parecido a las normas de la mayoría de la sociedad.
- DIGNIDAD HUMANA.
 - Tener privacidad e intimidad
 - Poder escoger y elegir y acceder al amor y las relaciones sexuales
 - Compartir sentimientos y anhelos
 - Ejercer su representación legal como ciudadano.

4 ETAPA: CAMBIOS DE ACTITUD:

El currículo parte de oficios varios donde se integren las competencias laborales y ciudadanas (el estudiante adquiere hábitos para el trabajo y las áreas específicas en función de la formación laboral).

El currículo se orienta por grados preescolar - primaria

“proyectos de juegos” la naturaleza hacemos una huerta.

- ¿Porque es interesante tener una huerta propia?
- ¿que se siembra para organizar una huerta?
- ¿se puede sembrar cualquiera, en cualquier época del año?

Visitas:

- ¿donde se vendan verduras – semillas?
- ¿Qué verduras y semillas se pueden comprar?
- ¿Qué se necesita para abonar un huerta?
- calendario de siembra

Preparar la huerta:

- ✓ que elementos se necesitan
- ✓ donde se pueden sembrar
- ✓ como preparar el suelo
- ✓ como cuidar las plantas

- ✓ como protegerlo, riego
- ✓ como protegerlos de las lluvias o vientos fuertes

Temas transversales

- Educación para la salud
- Prevención de accidentes
- Higiene personal
- Higiene de alimentos y agua
- Dieta balanceada

Educación para la paz:

- Derechos y deberes del niño
- Normas
- Las diferencias. No discriminación

Educación del consumidor

- Los alimentos: su conservación
- Fechas de vencimiento
- Diferencias de precios

Educación ambiental

- Uso de conservantes en los alimentos
- Los envases - recicle
- Contaminación ambiental su incidencia en la salud

Proyecto. La naturaleza

Las plantas

- Tipos
- Partes funcionales
- Cuidados de las plantas

Actividades:

- Salidas de observación
- Experimentos sencillos

¿Como nace una planta?

- Planta unos gajos

- Planta uno bulbos
- Plantan a partir de tuberculosis
- Plantan a partir de raíces
- Plantar semillas

Los frutos:

Preparar:

- Mermeladas
- Dulces
- Tortas

Proyecto. Mi granja (crear la granja)

- Animales: peces, gallinas, vacas
- La alimentación
- Lugares donde viven
- Las crías
- Productos que el hombre obtiene de ellos

Temas transversales

Convivencia

- Colaboración entre los miembros
- Respeto por las diferencias
- Noción de peligro
- Logros progresivos de actitudes autónomas
- Conocimiento y respeto por las normas

Educación ambiental

- Respeto por los seres vivos
- Responsabilidad por el cuidado de las plantas y animales
- La contaminación y efecto nocivo sobre los seres vivos
- Cuidado del habitat
- Higiene y conservación
- La naturaleza como fuente de recursos "agotables"
- Especie en extinción
- Deforestación

Organizaciones e instituciones que se preocupan y promueven el cuidado del medio ambiente

Proyecto. El agua

- Usos del agua
- Donde esta el agua
- La lluvia

Temas transversales

Educación ambiental

- Cuidado del agua como recurso natural
- La contaminación del agua y sus repercusión en los seres vivos
- Normas para el cuidado
- Importancia de l agua para los seres vivos

Educación para la salud

- El agua como vía de disfunción determinados gérmenes
- Enfermedades endémicas
- Noción del peligro: importancia de la natación

Nivel secundaria

Grados 6º y 7º

- Formación básica

Grado 8º

- Orientación vocacional 1er semestre
- Escogen el oficio en el que desean desempeñarse
- A partir del segundo semestre hasta terminar el grado 9º
- Preparación para el desempeño laboral

Grados 10º 11º

- Inserción en el desempeño laboral (practica profesional)

Título otorgado: asistentes en:

- Crías de cerdo
- Cultivos de arroz

- Crías de peces
- Alimentos en conserva
- Panadería

Bienestar estudiantil.

Programa formativo que estimule al estudiante para madurar su personalidad, establecer relaciones con amigas y amigos, con actividades como:

- ✚ Excursiones
- ✚ Semana cultural
- ✚ Campeonato deportivo

Programa de formación y apoyo permanente a:

- ✚ Padres de familia y hermanos
- ✚ Docentes, directivos
- ✚ Personal administrativos

9. CONCLUSIONES

- La estrategia pedagógica orientación vocacional para los niños y niñas con limitación cognitiva leve es un reto para la metodología de enseñanza en la institución educativa san Alfonso, porque a la vez que le sirve de apoyo para el trabajo del docente, permite preparar al estudiante al desarrollo de destrezas, habilidades y capacidades de aprendizajes para su desempeño en el campo laboral.
- Se pone en práctica el aprender a ser, aprender hacer y aprender como una estrategia que respalda la educación.
- La meta es lograr que el proceso de aprendizaje se realice con madures y productividad en todos los participantes en bien de ellos, su familia y su comunidad en general su entorno social, económico y educativo.
- Esta propuesta pedagogía es una herramienta muy importante y eficaz para el logro de la calidad educativa como fusión de las necesidades educativas comunes y las necesidades educativas especiales (N.E.E)
- Es el camino para poder lograr, para la vida independiente a los niños con limitación cognitiva leve

BIBLIOGRAFÍA

VANEGAS Silva, Martha Clara. Cabrera C. Rocio. Camacho Coy Hipolito. Currículo y las necesidades educativas especiales.

“Declaración de Salamanca de Principio, Políticas para los N.E.E”, Cuadernos de Integración Educativa, número 3, Dirección de Educación Especial México, 1994.

Conferencia. “Educación para todos y satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje”, Jointien, 1990.

GENARO Rio, Cristina. Orientación Profesional en Personas con Discapacidad 1996.

CALZON Vidal, Adonina 1989. Orientación Profesional Deficiente Mental.

WILCOX, medonnel, bellamy y Rase, 1988.

BURGSTHALER, S y Smallman, J – 1998

OCTAVIO Henao Alvares – Doris Adriana Ramírez Experiencias e Investigaciones Sobre los Tic aplicados a la atención de personas con necesidades educativas

Best buddies Colombia Genera Oportunidades en Bogotá.

Informática Como Apoyo a la capacitación de jóvenes con necesidades especiales. Lic. Matia Teresa García Purtida. Maestra María Carolina Zetina Lua.

Política Pública de Discapacidad Huila

Decreto 0114-15-01/1996 (Educación no Formal).
Aula multigradual (Colegio Villa del Pilar Manizales).

Formación Técnica (Colegio República de Bolivia Bogotá)

ANEXOS

ANEXOS GENERALES

Cuestionario 1: Docentes, directivos docentes y personal auxiliar administrativo

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal
Gobierno Escolar Otros ___

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad, como: desplazamiento, violencia, y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para calificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.2.3 La institución educativa se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.					
A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.					
A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					
A.3.2 En la institución el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre si para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					
A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.					
A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.					
A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral.					
B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes.					
B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente , teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.					
B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes y por algunos que presentan necesidades específicas.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa la planeación y desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado.					
B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico de los estudiantes.					
B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad.					
B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia cuando afectan la permanencia de los estudiantes.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.					
B.4.5 En la institución educativa los servicios o profesionales de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa.					
B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados que presentaron situación de vulnerabilidad la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano.					
C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, desastre o abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permita certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.					
C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.					
C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad.					
C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes haciendo seguimiento a su cumplimiento.					
C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.					
C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, enfermedades o barreras culturales.					
C.3.1 En la institución los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrece , satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					
C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.					
C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras que respondan a las necesidades y demandas específicas de la atención a la diversidad de los estudiantes.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa, en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.					
C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad.					
C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas, de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.					
C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad.					
C.4.9 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos para favorecer la convivencia y el clima laboral.					
C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.					
C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					
D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación, ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
<p>D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.</p>					
<p>D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.</p>					
<p>D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.</p>					
<p>D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.</p>					
<p>D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.</p>					
<p>D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.</p>					
<p>D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.</p>					
<p>D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.</p>					

Cuestionario 2: Estudiantes y padres de familia

Por favor ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación, indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal
 Gobierno Escolar Otros __

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica o situación de vulnerabilidad, como: desplazamiento, violencia y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a su comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia, que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.4 La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y los estudiantes.					
A.3.1 En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace
<p>A.3.2 En la institución educativa el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos que permitan a todos los estudiantes aprender.</p>					
<p>A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar: de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante.</p>					
<p>A.3.4 En la institución educativa el comité de convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.</p>					
<p>A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.</p>					
<p>A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.</p>					
<p>A.4.1 La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando: murales, boletines, carteleras, afiches y reuniones comprensibles para todos.</p>					
<p>A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre si para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.</p>					
<p>A.4.3 En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.</p>					
<p>A.4.4 La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.</p>					
<p>A.5.1 En la institución las familias y estudiantes, se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.</p>					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.					
A.6.3 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada se revisa y ajusta para atender a necesidades de cada uno de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace
B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones de didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades.					
B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.					
B.3.4 En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido.					
B.4.1 La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas.					
B.4.2 La institución educativa comparte con familias y estudiantes los resultados de las pruebas (SABER, ICFES, ECAES) para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.					
B.4.3 En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace
B.4.4 En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación brindándoles los apoyos que requieren.					
B.4.5 En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse.					
D.1.1 La institución educativa durante todo su proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a si mismo para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de Padres cuenta con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso sexual, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a todos los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendio, terremoto, inundación, entre otros.					

Cuestionario 1: Docentes, directivos docentes y personal auxiliar administrativo

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal
 Gobierno Escolar Otros __

DESCRIPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad, como: desplazamiento, violencia, y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para calificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.					
A.2.3 La institución educativa se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.					
A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.					
A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					
A.3.2 En la institución el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre si para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos					
A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.					
A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral.					
B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes.					
B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente , teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.					
B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes y por algunos que presentan necesidades específicas.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa la planeación y desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado.					
B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico de los estudiantes.					
B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad.					
B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia cuando afectan la permanencia de los estudiantes.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.					
B.4.5 En la institución educativa los servicios o profesionales de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa.					
B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados que presentaron situación de vulnerabilidad la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano.					
C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, desastre o abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permita certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.					
C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.					
C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad.					
C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes haciendo seguimiento a su cumplimiento.					
C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.					
C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, enfermedades o barreras culturales.					
C.3.1 En la institución los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrece , satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					
C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.					
C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras que respondan a las necesidades y demandas específicas de la atención a la diversidad de los estudiantes.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa, en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.					
C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad.					
C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas, de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.					
C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad.					
C.4.9 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos para favorecer la convivencia y el clima laboral.					
C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.					
C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					
D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación, ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.					

Cuestionario 2: Estudiantes y padres de familia

Por favor ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación, indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal
 Gobierno Escolar Otros __

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica o situación de vulnerabilidad, como: desplazamiento, violencia y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a su comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia, que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.4 La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y los estudiantes.					
A.3.1 En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.					
A.3.2 En la institución educativa el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos que permitan a todos los estudiantes aprender.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar: de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución educativa el comité de convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando: murales, boletines, carteleras, afiches y reuniones comprensibles para todos.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre si para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
A.4.3 En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
A.4.4 La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes, se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.					
A.6.3 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada se revisa y ajusta para atender a necesidades de cada uno de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras.					
B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones de didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades.					
B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.					
B.3.4 En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido.					
B.4.1 La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas.					
B.4.2 La institución educativa comparte con familias y estudiantes los resultados de las pruebas (SABER, ICFES, ECAES) para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.					
B.4.3 En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación brindándoles los apoyos que requieren.					
B.4.5 En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
D.1.1 La institución educativa durante todo su proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a si mismo para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de Padres cuenta con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso sexual, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a todos los estudiantes.					

DESCRPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
<p>D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendio, terremoto, inundación, entre otros.</p>					

